



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

112-19

17 ABR 2019

Salta,
Expediente N° 12.101/19

VISTO la Resolución N° CD-041/19 de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa en forma temporaria y directa a la Lic. Nadia Sofía FARYLUK, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2.019 o nueva disposición.

Que la Lic. FARYLUK tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 12 de Marzo de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Nadia Sofía FARYLUK, D.N.I. N° 32.062.623, tomó posesión en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 12 de Marzo de 2.019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa